De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 0001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION Y CONVENIOS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.		
CIUDAD Y FECHA: Popayán 23 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 04:30 pm	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas **PLATA FORMA TEAMS.:**	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-SEDE ADMINISTRATIVA LA PAMBA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Se cito al comité de compras del centro de comercio y servicios para los siguientes procesos:

1. Agroindustria programa SER
2. Artesanías programa SER
3. Cultura y turismo programa SER.
4. Compra de Maquinaria Industrial red Tecnoacademia

Por lo anterior se relaciona agenda.

1. Verificar la coherencia e integralidad de los estudios previos para los procesos que se realizaran.
2. socialización de toda la documentación que se requiere para el proceso de contratación
3. realizar recomendaciones y modificaciones a que haya lugar en los estudios previos.
4. verificar la modalidad de contratación por la que se realizara el proceso.
5. acta final con compromisos y autorizaciones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de los puntos de la agenda y apreciaciones, modificaciones a tener en cuenta para el estudio de mercado y construcción de los estudios previos. Anexar la agenda que se remitió en la invitación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En la ciudad de Popayán, a los 23/marzo/2023, siendo las 04:30 p.m., previa convocatoria a los miembros e invitados a la sesión del Comité, se reunieron en la sala de Juntas, las siguientes personas de acuerdo con sus calidades y/o experticia.

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD
HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR	Subdirector de Centro (E)
ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ	Coordinadora Academica
PABLO ANTONIO CHACON	Dinamizador SER

JUAN DIEGO OTERO SARMIENTO	Dinamizador TECNO-ACADEMIA
JAIRO IVAN CERON MUÑOZ	Profesional G4
MILTON FABIAN DIAZ MOSQUERA	Cooordinador Grupo Mixto y Financiero
MAELVI ORTIZ MORENO	Jurídico de Centro
FERNANDA FUENTES	Líder SIGA-CCYS
FRANCI RIVERA	Apoyo Financiero
LIZ BETANCOURTH SALAZAR	Planeación
DIDIER MUÑOZ	Componente SST

Se realiza llamado a lista y se verifica que existe quórum amplio y suficiente para dar inicio al Comité Compras.

AGROINDUSTRIA PROGRAMA SER

2. Se procede a socializar el estudio de mercado desarrollado y se comparte para visualización la ficha técnica con la estimación de precios para el proceso inicialmente a discutir y aprobar de Agroindustria del Programa ser. En este punto se comenta que debido a las dificultades con la presentación de las precotizaciones lanzadas mediante página web Sena, SECOP 2, redes sociales, correos enviados a la Cámara y Comercio del Cauca con empresas y personas naturales activas que tienen actividades similares no se obtiene respuesta, dentro del término - manual de contratación administrativa de la entidad.

   Por lo anterior la decisión del área de planeación fue utilizar como metodología para la estimación de precios el análisis de consumos de precios en grandes plataformas, como lo establece el manual de contratación de la entidad:

   4.2.3. ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

   2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

   Con el avance en la información e identificación de todos los ítems de la lista maestra suministrada por el área de la necesidad de proceder a la aprobación de este proceso.

3. Revisada la documentación se realizan sugerencias en cuanto a las casillas de observaciones en la ficha técnica y los comentarios al proveedor realizadas por los instructores como conocedores y apoyos técnicos en la creación de estas listas.

4. Se ratifica la modalidad de contratación de acuerdo con el presupuesto asignado para el proceso de agroindustria.

OBJETO	VALOR APROXIMADO	MODALIDAD	RUBRO	DECISIÓN
CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA SER PARA EL DESARROLLO DE FORMACIONES CONCERNIENTES AL ARTE CULINARIO VG 2023.	$ 139.500.000	Selección Abreviada	930738 C-3602-1300-8-0-3602035-02	APROBADO

El presupuesto se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal - CDP 10923.

Teniendo en cuenta, que la estimación para el proceso es de $139.500.000, el comité de compras determina que la modalidad de contratación es por Selección abreviada y la tipología contractual será de suministro a monto agotable, esto de acuerdo con la necesidad del área.

Las metas asociadas al programa y el desarrollo de las formaciones orientan a que el proceso de materiales de formación tenga las siguientes observaciones presentadas en los estudios previos.

- Disponibilidad del proveedor para entregar materiales de formación en el municipio de Popayán
- Alimentos con fecha de vencimiento mayor a dos meses.
- Estándares de etiquetado y rotulado conformes normatividad vigente
- Mantener la cadena de refrigeración y las BPM conforme a la resolución 2674.

PROCESO DE CONTRATACIÓN ARTESANÍAS PROGRAMA SER

1. Se procede a socializar el estudio de mercado desarrollado y se comparte para visualización la ficha técnica con la estimación de precios para el proceso inicialmente a discutir y aprobar el proceso de artesanías del programa SER.

   Por lo anterior la decisión del área de planeación fue utilizar como metodología para la estimación de precios el análisis de promedio de cotizaciones, como lo establece el manual de contratación de la entidad, las cotizaciones recibidas fueron de los proveedores. AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC, G&G SOLUCIONES VIALES

   4.2.3. ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

   2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

   Con el avance en la información e identificación de todos los ítems de la lista maestra suministrada por el área de la necesidad de proceder a la aprobación de este proceso.

2. Revisada la documentación se realizan sugerencias en cuanto a las casillas de observaciones en la ficha técnica y los comentarios al proveedor realizadas por los instructores como conocedores y apoyos técnicos en la creación de estas listas.

3. Se determina que hay ítems de valores muy altos, por lo anterior el área de la necesidad decide revisar nuevamente la estimación de precios y cotizaciones para determinar si retira de las listas los productos con alto valor.

4. Se ratifica la modalidad de contratación de acuerdo con el presupuesto asignado para el proceso de materiales de formación artesanías programa ser:

OBJETO	VALOR APROXIMADO	MODALIDAD	RUBRO	DECISIÓN
CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA SER EN FORMACIONES CONCERNIENTES A LA FABRICACION DE ACCESORIOS ARTESANALES VG 2023	$ 68.200.000	Convocatoria pública por la modalidad de Mínima Cuantía.	930738 C-3602-1300-8-0-3602035-02	EN AJUSTE

El presupuesto se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP 11023.

Teniendo en cuenta, que la estimación para el proceso es de $68.200.000, el comité de compras determina que la modalidad de contratación es por Mínima Cuantía y la tipología contractual será de suministro a monto agotable, esto de acuerdo con la necesidad del área.

Las metas asociadas al programa y el desarrollo de las formaciones orientan a que el proceso de materiales de formación tenga las siguientes observaciones presentadas en los estudios previos.

- Disponibilidad del proveedor para entregar materiales de formación en el municipio de Popayan.
- Se debe instaurar la comunicación con el Área de almacén para que al momento de realizar las entregas, se envié al área de almacén las remisiones para la respectivas notas de entrada y cargue a las fichas que corresponde.
- Estándares de etiquetado y rotulado conformes normatividad vigente.

El proceso en mención se encuentra en estudio por parte del área de la necesidad por tanto no se aprueba

PROCESO DE CONTRATACIÓN CULTURA Y TURISMO PROGRAMA SER

1. Se procede a socializar el estudio de mercado desarrollado y se comparte para visualización la ficha técnica con la estimación de precios para el proceso inicialmente a discutir y aprobar de Cultura y Turismo del programa Ser. En este punto se comenta que debido a las dificultades con la presentación de las precotizaciones lanzadas mediante página web Sena, SECOP 2, correos masivos enviados a la cámara y comercio del cauca con empresas y personas naturales activas que tienen actividades similares en donde después del perfeccionamiento de la ficha técnica se procede a realizar análisis de precios de Cotizaciones llegada mediante la plataforma y consulta en grandes plataformas. COTIZACIONES tomadas: AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC, G&G SOLUCIONES VIALES.

Por lo anterior la decisión del área de planeación fue utilizar como metodología para la estimación de precios análisis de precios históricos, consulta en grandes superficies, evaluación y promedio de los valores descritos, como lo establece el manual de contratación de la entidad:

4.2.3. ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

Con el avance en la información e identificación de todos los ítems de la lista maestra suministrada por el área de la necesidad de proceder a la aprobación de este proceso.

2. Revisada la documentación se realizan sugerencias en cuanto a las casillas de observaciones en la ficha técnica y los comentarios al proveedor realizadas por los instructores como conocedores y apoyos técnicos en la creación de estas listas.

3. Se determina que hay ítems de valores muy altos, por lo anterior el área de la necesidad decide revisar nuevamente la estimación de precios y cotizaciones para determinar si retira de las listas los productos con alto valor

4. Se ratifica la modalidad de contratación de acuerdo con el presupuesto asignado para el proceso de materiales de formación cultura y turismo programa ser:

OBJETO	VALOR APROXIMADO	MODALIDAD	RUBRO	DECISIÓN
CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA SER EN FORMACIONES CONCERNIENTES Al AGROTURISMO VG 2023	$ 46.500.000	Convocatoria pública por la modalidad de Mínima Cuantía.	930738 C-3602-1300-8-0-3602035-02	**ES AJUSTE**

El presupuesto se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP 11223.

Teniendo en cuenta, que la estimación para el proceso es de $46.500.000, el comité de compras determina que la modalidad de contratación es por Mínima Cuantía y la tipología contractual será de suministro a monto agotable, esto de acuerdo con la necesidad del área.

Las metas asociadas al programa y el desarrollo de las formaciones orientan a que el proceso de materiales de formación tenga las siguientes observaciones presentadas en los estudios previos.

- Disponibilidad del proveedor para entregar materiales de formación en el municipio de Popayan.

- Se debe instaurar la comunicación con el Área de almacén para que, al momento de realizar las entregas, se envié al área de almacén las remisiones para la respectivas notas de entrada y cargue a las fichas que corresponde.
- Estándares de etiquetado y rotulado conformes normatividad vigente.

El proceso en mención se encuentra en estudio por parte del área de la necesidad por tanto no se aprueba

PROCESO DE CONTRATACIÓN MAQUINARIA INDUSTRIAL TECNO-ACADEMIA

1. Se procede a socializar el estudio de mercado desarrollado y se comparte para visualización la ficha técnica con la estimación de precios para el proceso inicialmente a discutir y aprobar de Cultura y Turismo del programa Ser. En este punto se comenta que debido a las dificultades con la presentación de las precotizaciones lanzadas mediante página web Sena, SECOP 2, correos masivo enviado a la cámara y comercio del cauca con empresas y personas naturales activas que tienen actividades similares en donde después del perfeccionamiento de la ficha técnica se procede a realizar análisis de precios de Cotizaciones llegada mediante SECOP II. COTIZACIONES tomadas: Ecoingenieria Maquinaria Fablab E ImpoRt Asia.

   Por lo anterior la decisión del área de planeación fue utilizar como metodología para la estimación de precios análisis de precios históricos, consulta en grandes superficies, evaluación y promedio de los valores descritos, como lo establece el manual de contratación de la entidad:

   4.2.3. ESTUDIO DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

   2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

   Con el avance en la información e identificación de todos los ítems de la lista maestra suministrada por el área de la necesidad de proceder a la aprobación de este proceso.

5. Revisada la documentación se realizan sugerencias en cuanto a las casillas de observaciones en la ficha técnica y los comentarios al proveedor realizadas por los instructores como conocedores y apoyos técnicos en la creación de estas listas.

6. Se ratifica la modalidad de contratación de acuerdo con el presupuesto asignado para el proceso de maquinaria industrial de Tecno-academia:

OBJETO	VALOR APROXIMADO	MODALIDAD	RUBRO	DECISIÓN
MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA EL AMBIENTE DE INGENIERIA Y DISEÑO DE LA RED TECNOACADEMIA NODO POPAYAN 2023	$ 78.053.733	Convocatoria pública por la modalidad de Mínima Cuantía.	930770 C-3605-1300-2-0-3605007-02	APROBADO

El presupuesto se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP 11123.

Teniendo en cuenta, que la estimación para el proceso es de $78.053.733, el comité de compras determina que la modalidad de contratación es por Mínima Cuantía y la tipología contractual será de suministro a monto agotable, esto de acuerdo con la necesidad del área.

Las metas asociadas al programa y el desarrollo de las formaciones orientan a que el proceso de materiales de formación tenga las siguientes observaciones presentadas en los estudios previos.

CONCLUSIONES

Aprobada la información socializada respecto al estudio de mercado y estimación de precios se concreta las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Entrega de documentos al área jurídica para lo de su competencia.	LIZ BETANCOURTH
Proyección documentos previos y publicaciones de los procesos aprobados en la plataforma de contratación SECOP II	MAELVI ORTIZ
Elaboración y proyección de estudios previos, para posterior publicación de acuerdo a la modadlidad	MAELVI ORTIZ

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

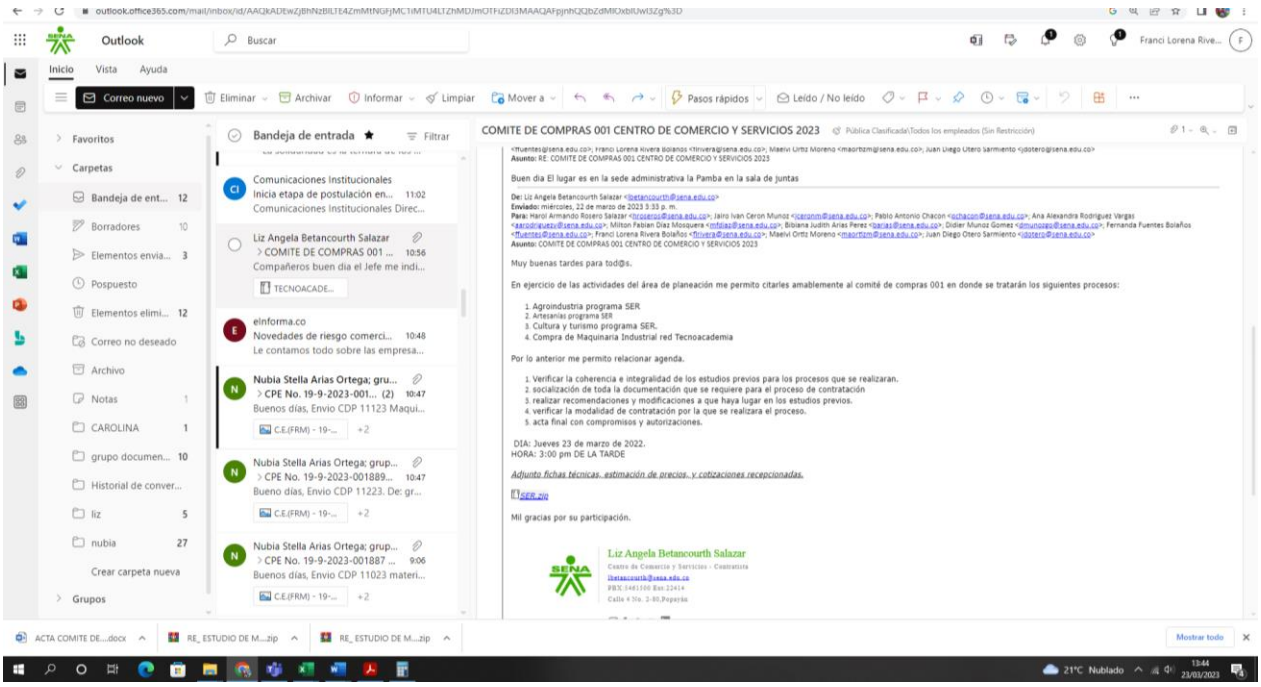
PÚBLICA [ ] PRIVADO [X] SEMIPRIVADO [ ] SENSIBLE [ ]

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

1. Entrega de documentos para proyección de estudios previos, invitación publica para posterior publicación en el SECOP II. MODALIDAD: Mínima cuantía para el proceso de maquinaria industrial red Tecnoacademia, para el proceso de Agroindustria MODALIDAD: Selección abreviada 2. Elaboración y proyección de estudios previos, matriz de riesgos, invitación pública, tramite ante Dirección Regional, para posterior publicación en el SECOP II. 3. Elaboración y proyección de estudios previos, para posterior publicación MODALIDAD: mínima cuantía para el proceso de maquinaria industrial red Tecnoacademia. para el proceso de Agroindustria MODALIDAD: Selección abreviada 4. Publicación SECOP II	Liz Betancourth Maelvi Ortiz Molano Maelvi Ortiz Molano	10-04-2023 A partir de la fecha de entrega de la información A partir de la fecha de entrega de la información
Se anexa citación con la agenda enviada mediante correo.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S): Comite de compras 001 Centro de Comercio y Servicios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Liz Betancourth	1061727643		+		planeacion	lbetancourthe	3247661534		
2	Uriel Otero	10004423		x		Tesoreria	lotero	3006775496		
3	Jairo Leon	7775505	X			CCyS	jleonna@sena.edu.co	3127575419		
4	Maelvi Ortiz	34324065		X		CCTS	mortizm@sena.edu.co	3124492588		
5	Pablo Chalón	10293223		X		SER	pchacon@sena.edu.co	3022867006		
6	Didier Muñoz	76334279		X		Apoyo SST CCyS	dmunozgo@sena.edu.co	3155186622		
7	Ana Rodriguez	25283825	X.			Lape	aarodriguezv@sena.edu.co	3007866607		
8	William Diaz	76321956	X			Grupo Mixto	mfdiaz@sena.edu.co	22017		
9	Harol A. Rosero	76320134	X			Subdirec CCS	hroseros@sena.edu.co	3213565858		
10	Fernanda Fuentes	1061759292		X		SIGA CCyS.	ffuentes@sena	3128348094		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with MOBILE SCANNER